

DONORICOLA, LDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DONORICOLA, LDA."

En la ciudad de Ambato a las veintey cinco días del mes de febrero del año dos mil diecinueve a las diez y cinco horas en el domicilio de la sociedad "DONORICOLA, LDA." Ubicada en la Calle Juan 26-33 entre María y MONTEJO se encuentra reunidos por sus propios y personales deseos los señores Doctor Óscar Germán Abadín Gándara presidente de decisorias participaciones y el Abogado Juan Carlos Aguero Soria propietario de decisorias participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por esta guisa se ha reunido para presentar el estado por estado del capital social, al Abogado Juan Carlos Aguero Soria propietario por lo que el señor el Sr. Oskar Germán Abadín Gándara propone que se acuerde lo siguiente: Ante la General de Socios para que se resuelva lo siguiente: 

5) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

6) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

7) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La reunión de la Junta General de Socios se efectuó en el día propuesto con aprobados por unanimidad. Designa Junta al Presidente Sr. Juan Carlos Aguero Soria y aduce como secretario a la Junta General al Doctor Óscar Germán Abadín Gándara. El Presidente da por concluido la reunión por lo tanto.

8) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El Abogado Juan Carlos Aguero Soria due por petición de la Junta General del General de la Compañía, el informe es aprobado por unanimidad. El señor Presidente le somete a votación y resulta así:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "DONORICOLA, LDA." resuelve, aprobar por unanimidad el informe sometiéndolo.

El señor Presidente dispone que se lea el siguiente punto:

9) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente de la Junta General Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015, indicando que debido a la crisis económica que el país está sufriendo, la compañía está sufriendo, la compañía está en un malísimo estado y no tiene el capital, razón por la cual la compañía no ha podido desenvolverse con la eficiencia que los socios tienen. El señor Presidente le somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "DONORICOLA, LDA." resuelve aprobar por unanimidad el balance general Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente dispone que se lea el siguiente punto:

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Señor Presidente de la compañía propone que se lea un inciso para que se lea el acta.

Una vez reunida la Junta General de Socios en la fecha del acta, y el Doctor Daniel Garmezín Alzamirano Cordeiro, presidente, le da lectura al acta y al informe. Se somete a votación la Junta anterior.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios de "BIOFONOS EDO UDE" reanuda por unanimidad el proceso de la presente (art. 13).

El señor presidente da lectura al acta a las ocho horas.


Dr. Daniel Garmezín Alzamirano
PRESIDENTE
SOCIO


Dr. Garmezín Alzamirano
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
SOCIO